

Creemos necesaria colocar en el debate público los impactos que tiene la pandemia en las desigualdades de género y el cuidado en nuestra región

clacso.org/creemos-necesaria-colocar-en-el-debate-publico-los-impactos-que-tiene-la-pandemia-en-las-desigualdades-de-genero-y-el-cuidado-en-nuestra-region/

April 24,
2020



Comunicado del Grupo de Trabajo Cuidados y género

Consideramos que este momento pone en evidencia la relevancia que el trabajo de cuidados tiene para nuestras sociedades, así como su real valor en el sostenimiento de la vida. La crisis deja manifiesto que el cuidado es la base o el soporte de la actividad económica y, en términos más amplios, de la sostenibilidad de la vida en nuestras sociedades. En situaciones de emergencia queda en evidencia explícitamente, lo que habitualmente es invisibilizado y subvalorado.

La crisis a su vez nos muestra cómo se vuelve más intenso el impacto negativo que tiene la naturalización del cuidado como una responsabilidad femenina y desvela nuevos modos en que la división sexual del trabajo afecta la vida de las mujeres.

Se manifiestan muy profundamente los graves impactos de esta coyuntura en la situación de las mujeres y su vínculo con el cuidado en nuestra región: en aquellas que están más expuestas a la enfermedad por dedicarse al cuidado de la salud, en las que están sobre cargadas por los cuidados que ahora deben darse en los marcos del hogar, en las que pierden sus trabajos remunerados en servicios domésticos y de cuidados, entre otros efectos.

Queremos con este comunicado compartir nuestras preocupaciones que requieren de soluciones colectivas.

1. Más de la mitad de las mujeres trabajadoras en América Latina y el Caribe son trabajadoras informales, eventuales o se encuentran en condiciones de muy baja calidad de empleo. Ellas están más expuestas a perder sus ingresos durante esta pandemia, como consecuencia de las medidas de aislamiento social preventivo, y a la suspensión total o parcial de las actividades económicas.
2. A esto se suma que muchas de estas mujeres no tienen con quien dejar a sus hijos o no cuentan con apoyos institucionales, por el cierre de establecimientos educativos y de cuidados, o la imposibilidad de recurrir a redes familiares en un contexto de aislamiento social.
3. La pandemia global impacta de modo particular en la situación de las trabajadoras del cuidado migrantes. Muchas trabajadoras domésticas que circulan por los corredores migratorios de la región pueden haber quedado desempleadas. En el mismo sentido, las cuidadoras remuneradas que trabajan en Europa, sobre todo en España e Italia, pueden quedar desempleadas, enfermar, o verse forzadas a retornar a sus países de origen sin ninguna red de protección ni ingresos.
4. La idealización y romantización del “quédate en casa” no considera la exigencia, las tensiones y la carga de trabajo de cuidado que pesa sobre las mujeres que se les exige dar respuesta a las necesidades de hijos/as, personas mayores y otras personas dependientes en el hogar. Salvo en el caso de Argentina, no se han definido políticas específicas de apoyo a los cuidados para trabajadoras que en este contexto de “cuarentena” han quedado al cuidado de las personas dependientes y niños/as con las que conviven. Es clave la implementación de medidas similares en todos los países de la región.
5. La opción del teletrabajo, a la que se ha apelado en muchísimos casos, también incrementa la presión sobre el tiempo de las mujeres, que deben atender simultáneamente las responsabilidades laborales y de cuidado en sus hogares.
6. El aislamiento y tratamiento en casa de los infectados con casos menos severos de COVID están siendo atendidas principalmente por las mujeres y el riesgo de infección en ellas se incrementa. A su vez son ellas quienes también deben atender a los enfermos crónicos por otras enfermedades – generalmente personas mayores- cuyos casos pueden agravarse o complicarse por las restricciones de movilidad y del acceso a servicios de salud y medicamentos.
7. La fuerza de trabajo en el sector salud está compuesta por multitud de profesiones y trabajos feminizados (enfermeras, auxiliares de enfermería, terapistas, bacteriólogas, personal de limpieza). Las mujeres representan más del 80% de las personas trabajadoras del sector. La mayoría de ellas cuenta con empleos precarios y bajos salarios, y son la primera línea de atención. Como se ha denunciado en muchos países de la región y del mundo, las trabajadoras y trabajadores no cuentan con los elementos de bio-protección necesarios para atender el creciente número de enfermos e infectados con riesgo para su salud, la de los pacientes, comunidades y familias.

8. La respuesta de política pública frente a la situación creada por la Pandemia y por las medidas sanitarias tomadas para enfrentarla, resulta clave para administrar las tensiones señaladas. El Estado es hoy más que nunca responsable de la garantía de los derechos de sus ciudadanos (a la salud, al cuidado, a condiciones de vida básicas). Asumir esa responsabilidad con voluntad política, recreando mecanismos progresivos para financiar las intervenciones que se decidan, puede resultar además una buena base sobre la que construir un escenario post-pandemia con mayor igualdad y paridad.
9. Nos preocupa especialmente la escasa o nula integración de mujeres en las comisiones conformadas por expertos/as que tienen como fin asesorar a los gobiernos en la planificación de la vida post-pandemia. Consideramos que debería asegurarse la incorporación de mujeres en estas Comisiones y que es imprescindible que el cuidado sea uno de los temas centrales en la planificación.

Esta declaración expresa la posición del Grupo de Trabajo Cuidados y género y no necesariamente la de los centros e instituciones que componen la red internacional de CLACSO, su Comité Directivo o su Secretaría Ejecutiva.



Secretaría Ejecutiva

Estados Unidos 1168 | C1101AAX | Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Tel. [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875
clacsoinst@clacso.edu.ar | www.clacso.org